

**EXTRACTO DEL ACTA No. 35
FUNDACIÓN BELCORP
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Tocancipa, siendo las 10:00 a.m., del día diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022) en sesión virtual ordinaria a través de la plataforma teams, previa convocatoria efectuada por la Secretaria a los miembros de la Junta de Administración con la antelación requerida en los estatutos, se reunió la Junta de Administración de la Fundación Belcorp, para discutir y decidir el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Informe de Gestión de miembro principal de la Junta de Administración de 2021.
4. Revisión y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.
5. Proyecto de aprobación y reinversión de excedentes.
6. Autorización a representante legal para actualizar el registro web ante la DIAN.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Leído el Orden del Día fue aprobado por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión.

1. Verificación del Quórum.

Verificado el quórum, estaban presentes en la reunión todos los miembros principales de la Junta de Administración de la Fundación, encontrándose quórum válido y suficiente para deliberar y decidir, de acuerdo con los estatutos sociales.

Miembro	Calidad
Felipe Mejía Posada	Miembro Principal Junta de Administración en primer renglón.
Marcos Resca Oliveira	Miembro Principal Junta de Administración en segundo renglón.
Bruna María Bocci Moreno	Miembro Principal Junta de Administración en tercer renglón – Secretario

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.

Por el voto unánime de los miembros presentes de la Junta de Administración fueron designadas como Presidente de la reunión a la señora **BRUNA MARÍA BOCCI MORENO** y como Secretaria de la reunión la señora **VALERIA RHENALS MONTES**.

Ambos aceptaron expresamente sus cargos.

3. Informe de Gestión de miembro principal de la Junta de Administración para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Acto seguido, la Presidente de la Junta de Administración hace lectura del Informe de Gestión del Representante Legal de la Fundación para el ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2021 y rinde cuentas a la Junta así:

El presente informe se transcribe para hacer parte integral de la presente acta.

SEÑORES JUNTA DE ADMINISTRACIÓN FUNDACIÓN BELCORP

En cumplimiento de los preceptos legales y como Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN BELCORP presento a ustedes el Informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 del año 2021. Lo anterior de conformidad con las previsiones de los artículos 15 y 57 del decreto 2649 de 1993 y el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el año 2006 se creó la Fundación Belcorp con el objetivo de lograr un cambio positivo en la sociedad colombiana. En ese sentido, la Fundación Belcorp promueve la igualdad de género y la autonomía de la Mujer, fortaleciendo su empoderamiento y desarrollo a través del impulso al emprendimiento femenino y el desarrollo de programas educativos. Por lo anterior, el público objetivo de los programas de la Fundación Belcorp son las mujeres colombianas de bajos recursos (estratos 1, 2 y 3) y su entorno más cercano.

Tenemos dos programas de Inversión social denominados "Mujeres sin límites" y "Mujeres Iluminando Mujeres". También, gestionamos un programa de trabajo solidario denominado "Voluntariado Corporativo".

1.1 Programa "Mujeres sin límites":

El programa tiene como objetivo impulsar el crecimiento sólido y rentable de los negocios de mujeres adultas mediante el fortalecimiento de su liderazgo y capacidades emprendedoras. Para desarrollar ese espíritu emprendedor en nuestras mujeres debemos antes fortalecer su autoestima y trabajar desde el ser, por lo que el programa contempla tanto el desarrollo de liderazgo y autoconfianza como de habilidades de gestión de negocios. El programa se divide en 2 fases:

- Fase I – Fundamental. Esta fase ofrece recursos formativos y herramientas básicas a las mujeres emprendedoras, para crear nuevas oportunidades, mejorar su oferta y rentabilidad. La Fase contempla la realización de 8 módulos, 3 de ellos enfocados en temas de autodescubrimiento, seguridad personal y visión de futuro, y los otros 5 enfocados en temas de negocio como estrategias comerciales, organización del negocio, finanzas y comunicaciones. Cada módulo incluye la realización de sesiones de formación y sesiones de mentoría grupales donde las participantes revisan y contrastan lo aprendido con sus compañeras.
- Fase II – Aceleramiento. Esta fase mejora las habilidades de gestión del negocio, y profundiza en temas clave para que las mujeres puedan consolidar su estrategia de crecimiento. Acceden a ella, las emprendedoras que demuestran mayor potencial de liderazgo y crecimiento en la Fase I. Esta fase tiene una duración de 8 semanas e incluye sesiones de formación y sesiones de mentoría personalizadas.

Para el 2021, Fundación Belcorp firmó un convenio de cooperación con la Universidad del Rosario para el desarrollo de "Mujeres sin límites". El programa se realizó bajo la modalidad virtual, abriéndose la convocatoria a todo el país.

Este programa abarca distintas etapas y actividades desde la convocatoria de las mujeres, el proceso de selección de las mismas en base a un perfil preestablecido, una sesión de lanzamiento y sesiones de formación y mentoría, hasta la ceremonia de graduación de aquellas mujeres que asistan mínimo al 80% de las sesiones que se dictan. En el 2021 se implementó la Fase I del programa, logrando graduar a 365 mujeres de Colombia. 49% de ellas incrementó su nivel de empoderamiento y agenda personal y lograron incrementar su promedio de venta semanal en 54%. El porcentaje de mujeres que cuenta con un plan de negocio se incrementó en 23%.

Para cerrar el programa, las participantes fueron invitadas a ser parte de la Comunidad de Mujeres sin Límites, un grupo cerrado en Facebook, donde participan las alumni del programa y donde se les ofrece contenidos útiles y tienen la oportunidad de continuar conectando entre ellas para generar relaciones de soporte y oportunidades. Más de 280 mujeres son actualmente parte de dicha comunidad en Colombia. Y cada año se irán sumando más mujeres.

Adicionalmente, en el 2021 se seleccionó a las mujeres que participarán en la Fase II a iniciarse en febrero de 2022.

1.2 Programa "Mujeres Iluminando Mujeres":

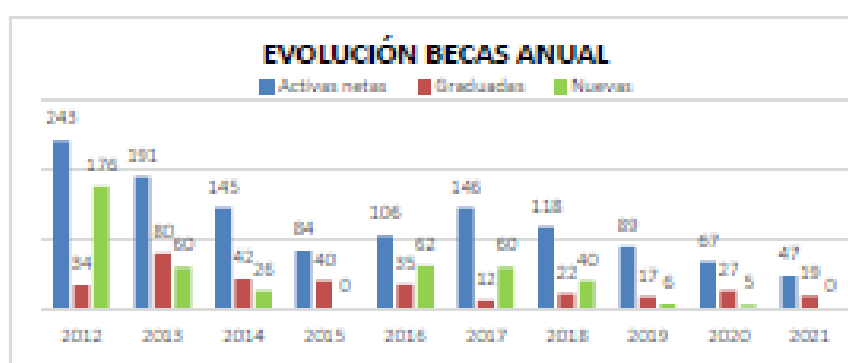
Este es un programa que otorga becas universitarias de estudios profesionales a mujeres colombianas de escasos recursos que se destacan por su desempeño académico. En particular, el objetivo de Mujeres Iluminando Mujeres es desarrollar capacidades en las jóvenes a través del acceso a educación universitaria que les permita tener mejores oportunidades en el futuro y convertirse en agentes de transformación en la sociedad.

A la fecha contamos con 47 becarias activas en 30 universidades diferentes, originarias de 27 ciudades y municipios de toda Colombia.

Los principales requisitos para acceder a este programa son:

- Ser bachiller graduada.
- Tener entre 17 y 30 años cumplidos al momento de la postulación.
- Encontrarse en los niveles socioeconómicos 1, 2 o 3.
- Haber sido admitida para programas con registro calificado Profesional Universitario en alguna Institución de educación superior de Alta Calidad aprobada por el Ministerio de Educación
- Si ya se encuentra estudiando una carrera, el promedio de notas acumulado debe ser igual o superior a 3.8.
- Si aplica para 1er semestre, su resultado en las pruebas ICFES - SABER 11* debe cumplir con al menos una de estas tres condiciones:
 - Estar en los primeros 300 puestos para ICFES presentados hasta el primer semestre del 2014.
 - Tener un puntaje superior a 280 para ICFES presentados del segundo semestre del 2014 en adelante.
 - Estar ubicada del percentil 70 en adelante.

A continuación, se presenta un gráfico de evolución anual de las becas de la Fundación Belcorp en los últimos 10 años:



1.3 Programa de "Voluntariado Corporativo"

Esta es una iniciativa que busca ofrecer a los colaboradores de Belcorp la oportunidad para participar en el trabajo solidario a través de la dedicación de su tiempo y capacidades a causas y proyectos sin ánimo de lucro. La idea general del Voluntariado es impactar niños o población de escasos recursos a través de actividades educativas o lúdicas que fomenten su crecimiento personal.

Durante todo el proceso se involucran a colaboradores de Belcorp, y las actividades realizadas incluyen reconstrucción de infraestructura, fortalecimiento de la autoestima y cuidado personal, asesorías de empleabilidad y uso de herramientas digitales para impulsar emprendimientos.

En el 2021 realizamos 6 iniciativas de Voluntariado Corporativo que involucraron a más de 65 voluntarios y 455 niños, adolescentes y mujeres beneficiadas. Estas actividades constituyeron un total aproximado de 318 horas de voluntariado dedicadas a la ejecución de asesorías personalizadas virtuales en temas digitales como el uso de WhatsApp, Instagram y otras herramientas para impulsar negocios de pequeñas mujeres emprendedoras, mentorías ejecutivas a fundadoras de start-ups, diseño de proyectos de solución para diferentes ONGs, generación de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en niños, entre otras iniciativas.

Crecimiento Económico

El 2021 fue un año de reactivación económica en Colombia, según cifras del Dane, el producto interno bruto creció 10.6%, el nivel más alto de la historia reciente del país, y se posicionó como el tercero de la región con 2.6% por encima de los índices de la prepandemia.

El Fondo Monetario Internacional, menciona que el país está entre las recuperaciones de económicas más rápidas, liderada por el consumo privado dados los planes de vacunación y reapertura del comercio, sin embargo, continúan las alertas dado que la pandemia no ha termina y continúan los efectos de esta.

De acuerdo con el boletín técnico 2021 del Dane, desde el enfoque productivo, las actividades económicas que más aportaron al valor agregado fueron:

El comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida consolidando un 21,2% y aportando 3.9% a la variación anual.

La industria manufacturera creció un 16.4%, contribuyendo con un 2% a la variación anual. La fabricación de productos textiles; confecciones de prendas de vestir, curtido y recurrido de cueros, fabricación de calzados y de otros artículos, crecieron un 40.5%.

La administración pública y defensa compuesta por los planes de seguridad social, educación salud, y servicios sociales con 6.9% y un total de 1.2% a la variación anual.

Por su parte, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, creció un 2.4%, donde los cultivos agrícolas aportaron un 3.9%, el cultivo permanente de café 4.8%, la ganadería 4.0%, la silvicultura 10.8%.

En cuanto a Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, creció un 5.1%, mientras que para el sector de la construcción el valor agregado fue de 5.7%, las actividades financieras y de seguros 3.4%, las inmobiliarias 2.6% y las actividades profesionales científicas un 9.7%.

Por otro lado, el gasto en consumo final creció 14.1%, compuesto por el consumo de los hogares con 14.6% y del gobierno en general con 12.1%. La formación bruta de capital un 9.9%, las exportaciones 14,2% e importaciones 27.5%.

Inflación y Tasas de Interés

Según el Dane, La lectura anual de inflación en el 2021 se ubicó 5.62% como la más alta registrada en 5 años y por encima de la meta de 3% establecida por el banco central. Los rubros que mayor variación presentan son los alimentos y bebidas con un 17.2%, restaurantes y hoteles con 8.8%. Por otro lado, el transporte incrementó en 5.6%, las bebidas alcohólicas y tabaco con 4.6%, muebles y artículos para el hogar con 4.3% y los bienes y servicios diversos con 4.1%.

En el 2021 el gobierno decretó 3 días sin IVA; 28 de octubre, 19 de noviembre y 3 de diciembre, donde se podrían comprar bienes como vestuarios, electrodomésticos,

elementos deportivos, juguetes, juegos, útiles escolares y bienes para el sector agropecuario, dicho beneficio aplicó máximo para tres unidades de cada uno.

El Banco de la República incrementó la tasa de intervención en 25 puntos básicos, alcanzando el 2.0% en septiembre del 2021.

Desempleo

De acuerdo con cifras del DANE, La tasa de desempleo en Colombia en el 2021 fue de 13.7% lo que significa una disminución de 2.2% frente al año 2020. Este índice fue del 10.6% para los hombres y 18.1% para las mujeres, con una brecha del 7.5%.

Las ciudades de Guibdó y Cúcuta presentan la mayor tasa de desempleo con 20.6% y 19.4% respectivamente.

Por otro lado, Cartagena y Barranquilla cerraron el año con las tasas más bajas del país con 10.2% y 10.4%.



Mercado cambiario

La tasa de cambio de cierre del 2021 fue de \$3,961.16, aunque presentó una variación representativa frente al tipo de cambio del 2020 la cual fue de \$3,432.50 (548.66 USD), durante el primer cuatrimestre mantuvo un promedio de \$3,577.30 reflejando estabilidad media en comparación al cierre del año anterior, sin embargo, los siguientes meses hasta finalizar el año, se mantuvo en alza llegando a un pico máximo de \$4,023.68 el 30 de diciembre del 2021 y un promedio de \$3,824.29, uno de los más altos en la historia del país.

Las elecciones presidenciales próximas en el país, las secuelas del COVID-19, la variante Ómicron y el aumento en las tasas de interés de la reserva federal en Estados Unidos, son algunas de las razones por las cuales el dólar se mantiene en alza, ocasionando incertidumbre en el mercado.

En general, la tasa de cambio presentó una tendencia alcista en la medida que la tasa promedio se ubicó en \$3,743.09 frente al año anterior cuyo promedio fue de \$3,693.36 mostrando una revaluación de cerca de los 50 USD.

EXPECTATIVAS PARA 2022

De acuerdo con cifras del banco de república, a finales del 2022 la inflación llegará al 4,3% mientras que la inflación básica se situará en el 4,5%. Dadas las estimaciones, se percibe una gran incertidumbre asociada a los choques de oferta externos e internos afectando los precios de mercado impulsado principalmente por las secuelas de la emergencia sanitaria y algunos alivios de impuestos en la ley de inversión social.

El BANREP (Banco de la república), indica que dadas las iniciativas de vivienda y de importaciones de maquinaria y equipo, la inversión continuará en alza y se pronostica que las importaciones crecerán a una tasa superior a las exportaciones. Estima que las condiciones financieras a nivel internacional serán mas amplias y la demanda externa continuará en recuperación en un entorno de mayores precios de proyección del petróleo. Por su parte, se espera que la formación bruta de capital continúe en recuperación y se acerque a los niveles de la prepandemia.

Por otro lado, el banco mundial pronostica un desempeño del 4,2% mientras que las calificadoras de riesgo mas importantes le apuntan a entre el 3% y 4%.

El país sigue apuntando a la recuperación del empleo como el gran reto del 2022, el Banco de la República espera que dada la evolución del mercado laboral en el 2021 y comparado con el 2020, continúe gradualmente en evolución con el objetivo de ubicarlo entre el 10% y 13% .

El banco de la república, en la decisión de política monetaria, dio continuidad con el proceso de normalización en las diferentes juntas de diciembre 2021 y enero 2022 donde se concluyó incrementar las tasas de interés de política monetaria entre 50 y 100 puntos básicos ubicándola en un 4% en el mes de enero.

La Organización para la Recuperación y Desarrollo Económico en Colombia (OCDE), supone que a medida que la recuperación económica se fortalece con los diferentes factores, la política fiscal podría exponerse a un ajuste gradual, mientras que FITCH estima que el déficit fiscal del gobierno central se reducirá a 6,4% del PIB dada la baja de ejecución de gastos de capital impulsado principalmente por las elecciones y el nuevo gobierno.

En cuanto al tipo de cambio, se prevee que el dólar continuará sobre los \$4,000 en el primer semestre del 2022, los diferentes estudios indican que es debido a la incidencia del petróleo, el comercio internacional y otros factores como internos y externos

RESULTADOS DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2021

(Miles de Pesos)

Ingresos	\$ 1,146,328
Costos y Gastos de Operación	\$ 548,811
Excedente Operativo	\$ 597,517
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 594,410
Activo Total	\$ 599,420
Pasivo Total	\$ 2,010
Patrimonio Total	\$ 597,410

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Debido a que no se presentaron operaciones con vinculados económicos o proveedores del exterior, no fue necesario presentar declaraciones de precios de transferencia por el año gravable 2021.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Fundación cumple a cabalidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al contar con las Licencias y Requisitos adecuados y debidamente autorizados en todas y cada una de sus aplicaciones (en cumplimiento de la Ley 603 del 2000).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la Información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la Junta Administradora.

De acuerdo con la Ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998, dejamos constancia que en nuestra calidad de entidad sin ánimo de lucro se establece la prohibición de repartir las reservas sociales, y en caso de liquidación el remanente patrimonial. Así mismo, que los excedentes son destinados a la prestación de servicios de carácter social contenidos dentro de las actividades sociales desarrolladas por la Fundación Belcorp.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen Informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Renuevo mi expresión de agradecimiento a ustedes señores Junta Administradora por la confianza que nos han depositado.

Atentamente,



Bruna Maria Bocci

REPRESENTANTE LEGAL

Leído el anterior informe, fue aprobado por unanimidad, es decir por todos los miembros de la Junta de Administración presentes en la reunión.

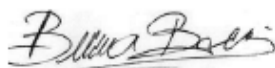
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

Acto seguido, la Presidente de la reunión, presentó para aprobación de los miembros de la Junta de Administración los Estados Financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, mismos que habían estado a disposición de la Junta de Administración en el domicilio social de la Fundación para el ejercicio del derecho de inspección y los cuales se transcriben a continuación para hacer parte integral del acta.

Estado de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
<i>(Expresado en miles de pesos colombianos)</i>			
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 599,420	\$ 157,096
Total activo corriente		\$ 599,420	\$ 157,096
Total activo		\$ 599,420	\$ 157,096
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	7	\$ 1,468	\$ -
Impuestos a las ganancias por pagar	8	\$ 542	\$ 1,422
Total pasivo corriente		\$ 2,010	\$ 1,422
Total Pasivo		\$ 2,010	\$ 1,422
Patrimonio			
Capital social	9	\$ 3,000	\$ 3,000
Resultados acumulados	9	\$ 594,410	\$ 152,674
Total patrimonio		\$ 597,410	\$ 155,674
		\$ 599,420	\$ 157,096

Véanse las notas adjuntas.



Bruna Maria Bocci
Representante Legal



Flor Sabogal Parrado
Contador Público
Tarjeta Profesional 195986-T



Mylkon Ggyovany Kocely
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 105261-T

Fundación Belcorp

Estado de Resultados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	<i>(Expresado en miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos Operacionales	10 \$ 1,146,328	\$ 1,247,716
Actividades de servicios sociales	\$ 1,146,328	\$ 1,247,716
Costos - asociados a la actividad operacional	11 \$ (255,019)	\$ (509,507)
Donaciones	11 \$ (13,390)	\$ (92,986)
Amortización de donaciones en especie	11 (803)	\$ -
Becas - estudio	11 \$ (240,826)	\$ (416,521)
Excedente bruto	\$ 891,309	\$ 738,209
Gastos de administración	12 \$ (91,622)	\$ (219,979)
Programas - Fundación	13 \$ (144,121)	\$ (338,749)
Marketing	14 \$ (57,809)	\$ (23,422)
Otros egresos (Ingresos) Operacionales, Neto	15 \$ (240)	\$ 2,108
	\$ (293,792)	\$ (580,042)
Excedente Operativo	\$ 597,517	\$ 158,167
(Gastos) financieros, neto	16 \$ (3,078)	\$ (5,494)
Otros egresos No operaciones, Neto	17 \$ (30)	\$ -
Excedente antes de impuesto a la renta	\$ 594,410	\$ 152,674
Excedente neto del ejercicio	\$ 594,410	\$ 152,674

Véanse las notas adjuntas.

Fundación Belcorp

Estado de Cambios en el Fondo Social

Notas	Capital	Resultados	Total
	Social	Acumulados	
	<i>(Expresado en miles de pesos colombianos)</i>		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3,000	\$ 34,003	\$ 37,003
Excedente neto	\$ -	\$ 152,674	\$ 152,674
Inversiones del excedente	\$ -	\$ (34,003)	\$ (34,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10 \$ 3,000	\$ 152,674	\$ 155,674
Excedente neto	10 \$ -	\$ 594,410	\$ 594,410
Inversiones del excedente	10 \$ -	\$ (152,674)	\$ (152,674)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,000	\$ 594,410	\$ 597,410

Véanse las notas adjuntas.

Fundación Belcorp

Estado de Flujos de Efectivo

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
<i>(Expresado en miles de pesos colombianos)</i>		
Actividades de Operación		
Excedente neto del año	9 \$ 594,410	\$ 152,674
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo provisto (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ 4,385
Amortizaciones	803	-
Pérdida en retiro de bienes	\$ (803)	\$ (4,385)
Cuentas por cobrar y otros activos financieros	\$ -	\$ 16
Otras cuentas por pagar	7 \$ 1,468	\$ (317)
Impuestos Gravámenes y tasas	8 \$ (881)	\$ (101)
Efectivo neto provisto usados en actividades de operación	\$ 594,997	\$ 152,272
Actividades de Financiamiento		
Inversión de excedentes	9 \$ (152,674)	\$ (94,821)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	\$ (152,674)	\$ (94,821)
Disminución (aumento) neto de efectivo	\$ 442,323	\$ 57,451
Efectivo al inicio del año	\$ 157,096	\$ 99,645
Efectivo al final del año	\$ 599,420	\$ 157,096

Una vez leídos los Estados Financieros de la Fundación Belcorp y habiendo realizado la explicación respectiva sobre las notas en cada uno de los mismos, los miembros de la Junta de Administración han decidido aprobar los mismos de manera unánime, esto es por el cien (100%) de los presentes en la reunión.

5. Proyecto de aprobación y reinversión de excedentes.

Habida cuenta que el balance presentado y aprobado arroja excedentes a fin de ejercicio, por valor de \$594.410.000 millones de pesos, la Presidente de la Junta de Administración propone al organismo que preside destinar dicho excedente directa o indirectamente en el año 2022 a programas que desarrollen su objeto social, con actividades que sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. En concreto propone: **Reinvertir el excedente del año 2021, dentro del año gravable 2022 en el desarrollo del programa “Mujeres sin Límites”, ejecutado por la Fundación.**

Dicha propuesta fue presentada a la Junta de Administración y, una vez analizada, fue aprobada por unanimidad, es decir, por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión.

6. Autorización al representante legal para actualizar el registro web ante la DIAN

Acto seguido, la Presidente de la reunión informó a los miembros de la Junta de Administración que era necesario someter a consideración la propuesta de autorizar a Bruna Maria Bocci Moreno, en su calidad de Representante Legal de la Fundación Belcorp a que proceda a actualizar el registro web ante la DIAN, con el fin de conservar la calidad de la Fundación en el régimen tributario especial. Así las cosas, sometió a consideración de los presentes la siguiente propuesta de resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA

“La Junta de Administración de la **FUNDACIÓN BELCORP COLOMBIA**
Resuelve:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a Bruna Maria Bocci Moreno, en su calidad de Representante Legal de la Fundación Belcorp para que proceda a actualizar el registro WEB ante la DIAN, con el fin de mantener la calidad en el régimen tributario especial.”

Fin Resolución Única

La anterior resolución fue aprobada por el 100% de los miembros de la Junta de Administración.

7. Lectura y aprobación del Acta.

Agotado el Orden del Día, la Presidente decretó un receso de cuarenta (40) minutos para elaborar el Acta. Transcurrido el receso, se reunió nuevamente la Junta de Administración con las mismas personas relacionadas como asistentes a la reunión, quienes luego de escuchar el Acta la aprobaron sin modificación alguna.

Se levantó la reunión a las 11:30 a.m., del diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

En constancia se firma por la Presidente y el Secretario.

LA PRESIDENTE,

LASECRETARIA,

(Original Firmado)

(Original Firmado)

BRUNA MARÍA BOCCI MORENO

VALERIA RHENALS MONTES

La suscrita Secretaria de la reunión **VALERIA RHENALS MONTES**, certifica que el presente extracto del acta es fiel copia del Acta No. 35 original de la reunión ordinaria de Junta Administradora, celebrada el día diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Se expide el presente Extracto de Acta a los treinta (30) días de marzo del año dos mil veintidós (2022).


VALERIA RHENALS MONTES
Secretaria